Difieren EE. UU. y la UN. en sus Juicios Sobre la Situación Actual

TRUMAN CREE QUE SE ATENUA LA GUERRA FRIA

Conceptos Optimistas Formuló el Presidente

TAMPOCO EL CONGRESO PIENSA COMO TRUMAN

WASHINGTON, 4 (ANS). — El presidente Truman afirmó hoy que la tirantez de la guerra fría está atenuándose y que las perspectivas de una paz verdadera son prometedoras, pero el Congreso y las Naciones Unidas dieron fe de no compartir el optimismo del primer mandatario.

El presidente declaró sin ambajes que no entrevé una guerra próxima. Hablando en rueda de periodistas, Truman consignó que el senador demócrata Millard Tydings, presidente del comité senatorial de los servicios armados, mostró una alarma injustificada el pasado miércoles al declarar que sería "extraordinario" si los Estados Unidos lograra conjurar una guerra con Rusia.

"NO HAY ESTADO DE EMERGENCIA"

[illegible]

Conceptos de Truman destaca el Dr. Cereijo

WASHINGTON, 4 (ANS).— A raíz de las declaraciones formuladas en el día de la fecha por el presidente Truman, el ministro de Hacienda argentino, Dr. Cereijo, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Las declaraciones formuladas por el presidente Truman son altamente satisfactorias. Me dan a entender que los esfuerzos que realizamos y que realizan los funcionarios del gobierno norteamericano tienen una misma meta: la de incrementar el intercambio comercial entre nuestros dos países.

"Es necesaria la colaboración de las empresas privadas y la restitución de los medios normales para la extensión de créditos bancarios y comerciales".

[illegible] la de la situación mundial, el presidente contestó: no estamos alarmados en lo más mínimo. Yo soy un optimista.

TRUMAN FELICITO A GONZALEZ VIDELA

[illegible]

LA PRORROGA DE LA LEY DE SERVICIOS ARMADOS

[illegible]

El Gral. Perón Exaltó los Fines de la Enseñanza Religiosa

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— El Presidente de la Nación recibió hoy en audiencia especial, a los miembros de la Corporación de Profesores de Religión y Moral. Los visitantes hicieron entrega al primer magistrado de una medalla de oro con la imagen de la Virgen de Luján, patrona de la entidad, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la promulgación de la ley de instrucción religiosa. En la oportunidad el Gral. Perón pronunció un discurso para referirse al significado del acto.

Recordó en su exposición su fe cristiana y pasó a formular luego algunas consideraciones sobre la difusión de la doctrina marxista, "el anticristo de nuestra época". Mencionó la Tercera Internacional, de donde procedieron socialistas y comunistas. Los primeros —dijo— difundieron la doctrina y aun llegaron al poder en algunos países. Sin embargo, estaban condenados al fracaso por su falta de decisión. Prácticamente su tarea se limitó a la preparación del terreno para los segundos; ahora los comunistas cosechan las mieses que sembraron los socialistas durante 50 años de prédica destructiva para la sociedad".

Destacó luego el constante peligro comunista y dijo que si nuestra sociedad no se defiende de esa prédica de medio siglo y no se prepara frente a lo que ha de venir en el medio siglo siguiente, quién sabe si a esa destrucción moral que prevemos como consecuencia de una próxima guerra, no ha de agregarse también una destrucción terrible en el orden espiritual en todos los Estados modernos.

"Por eso, cuando implantamos la enseñanza religiosa en nuestro país, lo hicimos auscultando ese problema y previendo ese futuro, entregando la formación de nuestros muchachos a otros hombres que a los que hasta nuestros días se habían encargado de difundir la doctrina marxista".

Se refirió también a la necesidad de extirpar la política de las escuelas, declarando que el 99 por ciento de los padres de familia quieren que se les imparta a sus hijos enseñanza religiosa, instando a los profesores a realizar sus tareas con amor de cristianos, convencidos, dijo, al enseñar la doctrina cristiana y la moral basada en esa doctrina ha de ser una cosa sublime, en la que se pone lo más profundo del alma. Cuando uno enseña de esa manera no hay quien no pueda aprender, dijo finalmente el Presidente de la República.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1369

Año XXIII. N° 9361. Santa Fe, viernes 5 de mayo — Año del Libertador Gral. San Martín, 1950 (8 páginas)

Reveláronse Detalles del Intercambio Comercial Argentino

Papel se Comprará

LAS DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Tuvo lugar hoy una conferencia de prensa, durante la cual los ministros que integran el Consejo Económico Nacional formularon importantes declaraciones, revelando aspectos de nuestro intercambio comercial.

En la oportunidad se explicó que la compra de 60 toneladas de oro anunciada por el primer mandatario en el Congreso, fué realizada en los Estados Unidos y en Suiza en el año 1949. En Estados Unidos se adquirieron 24.332,4 kilogramos y en Suiza 15.236 kilogramos. En la Unión se [illegible]

LA CONCESION DE UN CREDITO

[illegible]

LA ADQUISICION DE PETROLEO Y PAPEL

[illegible]

RECONOCEN A TRES ESTADOS

[illegible]

VISITANTE. — Durante la reciente visita del canciller del Líbano, doctor Felipe Bey Takla, el ilustre viajero tuvo oportunidad de interiorizarse de la obra que realiza la Fundación de Ayuda Social. Acompañan en oportunidad de tomarse la presente nota gráfica a la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, el gobernador de Mendoza, teniente coronel Blas Brisoli, el ministro del Líbano en nuestro país, y el edecán aeronáutico del distinguido huésped, en momentos en que el doctor Bey Takla observa instalaciones de un depósito de la Fundación.

Felicitan al Primer Mandatario

MENDOZA, 4 (ANS). — El gobernador de la provincia, teniente coronel Blas Brisoli, envió un mensaje al general Perón, diciéndole:

"En nombre del pueblo, del gobierno y en el mío propio, me es muy grato felicitar calurosamente al Excmo. Sr. presidente por el reciente ascenso a general de división, grado que ha otorgado el H. Congreso de la Nación, en un acto de estricta justicia, interpretando sentimientos de millones de argentinos.

"Formulo sinceros votos por que el éxito le siga acompañando en su brillante trayectoria de soldado y de estadista, a la vez que elevo mis preces al Altísimo por vuestra ventura personal".

SE PIDE EL TRATAMIENTO DE UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con la firma de los diputados Visca, Colom, Decker y otros del sector peronista, fué presentado en la secretaría de la Cámara a que pertenecen, una nota solicitando la convocatoria a sesiones extraordinarias para el 17 a las 15.30, para tratar el proyecto de los legisladores Colom y Visca, sobre prórroga de desalojos rurales.

REAPARECERAN VARIOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El presidente de la Comisión Bicameral Investigadora informó que ha sido levantada la clausura a los diarios "El Demócrata" y "Renovación" [illegible]

DECRETOSE UNA HUELGA

[illegible] mientos frigoríficos del país.

Se expresa también en el documento que esta resolución del consejo federal ha sido refrendada por las asambleas generales de todas las organizaciones y es la consecuencia de un estado de cosas imppostergable de problemas vitales para los trabajadores de la carne".

Se acusa asimismo a las empresas frigoríficas de obstinarse en negar al personal las mejoras que solicita.

Moscú es Acusado por el Gobierno de Chiang

DICEN EN TAIPEH QUE ACTUAN SOLDADOS RUSOS

TAIPEH, 4 (ANS). — El Ministerio de Defensa de los nacionalistas chinos, denunció que Rusia tiene 23.000 soldados en uniforme en la China comunista. Asimismo sostiene que submarinos rusos están operando desde puertos chinos retenidos por los comunistas y que los soviéticos han suministrado a los chinos 250 aviones y 34 unidades de radios.

El general Chou Chi Jou, jefe del estado mayor nacionalista, expresó que los comunistas chinos tienen 5.700.000 soldados regulares y que 100.000 de ellos han sido colocados en posición de ataque para la invasión de las islas de Formosa y Chusan.

LA BATALLA POR LA ISLA DE HAINAN

[illegible]

DETIENEN A NAVES INGLESAS

[illegible]

Se ha dispuesto que mañana no haya clases

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El Ministerio de Educación resolvió suspender las clases en todas las escuelas primarias, secundarias, normales, especiales y de enseñanza técnica, dependientes de ese departamento de Estado, el sábado 6 del corriente, en la Capital Federal y territorios que realicen el control de analfabetos en esa fecha.

Si por razones de fuerza mayor, las autoridades competentes resolvieran fijar una fecha posterior al 6 de mayo para cumplir esas tareas, quedan autorizadas las inspecciones seccionales y los rectores y directores de establecimientos, para disponer la suspensión de clases en la fecha que se fije en la oportunidad.

PEDIDO DE AYUDA

TAIPEH, 4. (ANS). — El ministro de Finanzas, señor O. K. [illegible]

Stalin Formularía un Plan de Acercamiento

EN LAKE SUCCESS CONFIAN EN UNA GESTION

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — En fuentes diplomáticas de Lake Success se hacen hoy conjeturas sobre la posibilidad de que el premier Stalin proyecte formular dramáticamente un plan para aliviar la guerra fría y procurar un acercamiento con Occidente durante la visita que hará la próxima semana a Moscú el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie.

Despachos de Moscú informando que los rusos se disponen a recibir a Lie con todos los honores inherentes a su cargo de secretario general de la UN, son responsables de que en los círculos de Lake Success se considere la probabilidad de que la misión pro paz de Lie produzca algunas sorpresas.

Pero a más de los aludidos despachos de la capital soviética, el delegado permanente de Rusia en las Naciones Unidas, Jacov Malik, hizo una visita formal a Lake Success para comunicar a los altos funcionarios de la organización que la visita del secretario general es esperada con sumo interés en Moscú.

LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR LIE

Antes de salir para Europa, Lie consignó que estaba dispuesto a ir directamente de Moscú a Londres y proseguir sus esfuerzos en pro de la paz en la capital británica, en el caso de que el resultado de sus pláticas con los funcionarios rusos [illegible]

RECHAZAN UNA PROTESTA DE RUSIA

TOKIO, 4 (ANS). — El general MacArthur rechazó [illegible]

MacArthur manifestó que Okinawa no está sujeta a jurisdicción internacional y que lo que allí suceda no concierne a nadie más que a Estados Unidos. Prosigue diciendo que las bases norteamericanas y británicas en Japón, serán mantenidas "en estado de completa prontitud" para cualquier contingencia y añade que "la defensa militar que les afecta son asuntos que interesan solamente a sus comandantes".

Incorporarán otra nave a la Flota del Estado

NUEVA YORK, 4. (ANS).— Se encuentran en Nueva York, de paso para el Canadá, treinta oficiales y marineros argentinos que van en busca de un nuevo transporte para la armada de esa nación.

El grupo llegó ayer a bordo del avión de la línea argentina FAMA, que hace el servicio directo entre Buenos Aires y Nueva York.

Un segundo grupo similar saldrá de Buenos Aires el día 9 de mayo, a bordo de otro avión de la FAMA.

Ambos grupos formarán la tripulación del transporte "Buen Suceso", que ha sido construído en los astilleros de Halifax (Nueva Escocia).

El "Buen Suceso" es el segundo de un grupo de 3 transportes construídos en el Canadá para la flota argentina. El primero de los transportes ya ha sido entregado y el tercero se halla en construcción.

Son naves de tamaño mediano, con un desplazamiento de unas 5.200 toneladas, aproximadamente.

El grupo que se encuentra en Nueva York, llegó a las órdenes del capitán de corbeta Mario Durri, quien comandará al "Buen Suceso" en su viaje a Buenos Aires durante el cual hará una escala de varios días en Nueva York.

Llegó a Santiago el presidente G. Videla

SGO. DE CHILE, 4 (ANS).— De regreso de su visita oficial a Estados Unidos, llegó esta tarde a Santiago el presidente de Chile, Gabriel González Videla, acompañado de su comitiva.

[illegible]

Nicaragua ingresó a la Org. Mundial de Salud

LAKE SUCCESS, 4 (ANS).— Las Naciones Unidas anunciaron hoy que Nicaragua ha ingresado oficialmente en la organización mundial de salud.

Con Nicaragua son sesenta y nueve los países que han ratificado la constitución de la organización.

SE INAUGURARA UNA CARRETERA

CIUDAD DE MEXICO, 4 (ANS). — [illegible]

El presidente licenciado Miguel Alemán, presidirá el acto de la inauguración de la carretera.

[illegible]

A LOS DEBERES DE LA MUJER SE REFIRIO LA SEÑORA EVA PERON

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En la residencia presidencial de Olivos fué agasajada hoy a mediodía, con un almuerzo ofrecido por el Movimiento Femenino Peronista, la señora Eva Perón, con motivo de celebrar el domingo su cumpleaños.

A los postres usó de la palabra la delegada censista de la Capital Federal, señorita Teresita Adelina Flora, quien destacó los alcances del acto, exaltando la personalidad de la homenajeada.

Agradeció, con oportunas palabras la señora de Perón, quien expresó que las delegadas tienen una gran responsabilidad: la de comprender a todas las compañeras; la de tratar de acercar a la dirección del Partido a los elementos capaces peronistas de verdad, que vengan a sacrificarse y sumar fuerzas por esta causa de la nacionalidad.

"El instrumento lo tienen —agregó— tienen una doctrina, tienen a un líder insustituíble que es el general Perón, y tienen finalmente una patria maravillosa, que es nuestro país. Aprovecho esta oportunidad para decirles que es preciso sacrificarse, y no pensemos en horarios, pues estamos luchando por el bien de la patria. Tratemos de ser una poderosa vértebra en esa columna de trabajadores que tantas muestras de fidelidad y de amor hacia el general Perón ha dado, y que constituye para él su mejor apoyo.

"Tenemos que trabajar intensamente y luchar, luchar sin egoísmos: la mujer que se sacrifica es la que llegará a ser en el futuro, dirigente del Partido. Yo quisiera que surjan muchas mujeres así. Lo deseo y estoy segura de que así será. Necesitamos muchos valores femeninos en el país para lograr que nuestra patria sea definitivamente socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

"A todas las tengo muy cerca de mi corazón y las estrecho cariñosamente, recordándoles que nadie es dueño del Partido Peronista, porque los verdaderos dueños son los descamisados de la patria: los descamisados del 17 de octubre de 1945.

"Yo levanto mi copa para brindar, no por mi cumpleaños, que es simplemente el cumpleaños de una descamisada más en el país, sino para brindar por ustedes, por la felicidad de todas las mujeres peronistas, de todos los argentinos, aún por la felicidad de aquellas que viven en las regiones más lejanas del país".

UN INVALIDO DE VILLA GUILLERMINA PIDE UNA PENSION PARA SUBVENIR NECESIDADES



Ramón Cabrera, el inválido de Villa Guillermina, que por nuestro intermedio solicita una pensión del gobierno provincial.

Desde la localidad de Villa Guillermina, nos ha llegado una carta enviada por vecinos del lugar, para que realicemos gestiones periodísticas en favor de un humilde [illegible], a fin de obtenerle una pensión.

De acuerdo a los datos que nos aportan, Ramón Cabrera, matrícula individual Nº 2.457.289, quien oficia de hojalatero, se encuentra inválido de las piernas desde hace cinco años, por cuya razón debe pasar su existencia postrado sobre un catre, debido a que no puede caminar.

El nombrado ha realizado gestiones por intermedio de las autoridades del lugar, para conseguir el otorgamiento de una pensión a la invalidez, no habiendo hasta el presente sido beneficiado con el amparo que solicita.

Entendemos, que este es un caso de humanidad, que no puede ser desatendido, por cuya razón es justo que la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, etc. realice las averiguaciones consiguientes a objeto de conocer el estado de los trámites cumplidos hasta la fecha o en caso contrario, disponer que una persona autorizada realice una visita al inválido a fin de solucionarle la triste situación por que atraviesa.

Confiamos, que esta demanda que realizamos con un amplio sentido de colaboración social para con las autoridades provinciales, será atendida y resuelta lo antes posible.

Se Reunió el Consejo de la Univ. Nacional del Litoral

EL MISMO ADOPTO NUMEROSAS RESOLUCIONES

En la última reunión celebrada por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral se incorporó, en reemplazo del Ing. Francisco Bertuzzi, fallecido, al actual Vicedecano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola Ing. José Minervini, a quien se le designó para integrar la Comisión de Enseñanza.

En la misma sesión, el Consejo Universitario adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Lorenzo A. García como profesor adjunto de Geografía Sanitaria de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, dándosele las gracias por los eficientes servicios prestados en el cargo que declina.

—Aprobar la modificación del artículo 4o. de la Ordenanza No. 213 de la Facultad de Ciencias Económicas, sobre régimen para el nombramiento de profesores adjuntos.

—Aprobar la resolución No. 203 dictada por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, por la que se crea un curso especial de capacitación destinado a los profesionales médicos de Rosario y poblaciones sureñas de la Provincia.

—Aprobar la resolución No. 204 de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, relacionada con el curso oficial para médicos higienistas.

—Aprobar la resolución No. 729—R—13/949, dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, por la que se modifica la Ordenanza sobre atribuciones del Ingeniero Químico.

—Aprobar la Ordenanza No. 229 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, por la que se establece que los alumnos regulares y libres del segundo año de la carrera de Licenciado para el servicio consular deben realizar un curso de seminario de Estadística, con carácter obligatorio.

—Aprobar la resolución No. 756 R—13/949 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Química sobre la creación de 20 becas de libros para otorgar anualmente a los mejores alumnos de cada curso.

—Aprobar el nombramiento del Arq. Eduardo A. Dughera como profesor adjunto de Introducción a la Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras.

—Aprobar el nombramiento del abogado Alberto Noel Arizaga como profesor adjunto de Historia del Comercio y de la Industria en la Facultad de Ciencias Económicas.

—Aprobar el nombramiento del abogado Ricardo Herren como profesor adjunto de Finanzas Comparadas en la Facultad de Ciencias Económicas.

—Autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas a suscribir un contrato con el Sr. Sigfrido C. Mazza para el desempeño por parte de éste del cargo de profesor de Teoría de Muestras y Director del Seminario Permanente de Aplicaciones Estadísticas.

—Confirmar los siguientes profesores adjuntos de la Facultad de Química: Ing. Quím. Jorge J. Pons en Química Inorgánica; Dr. Marcelo V. Pensa, en Mineralogía y Litología; Ing. Quím. Victorio G. Marino, en Dibujo I Curso; Ing. Quím. Leonidas J. Anadón, en Química Orgánica; Ing. Quím. Enzo A. Martinuzzi, en Química Orgánica; Dr. Eugenio Argüelles, en Química Analítica General; Ing. Quím. Mario P. Osella, en Física I Curso; Ing. Quím. Adolfo R. Collados, en Dibujo II Curso; Ing. Quím. Juan C. Miller, en Química Industrial I Curso; Ing. Quím. Venturina C. Broggini, en Química Analítica Aplicada, Ing. Civ. Lucio T. Gervasoni, en Estática Gráfica y Resistencia de Materiales; Ing. Quím. José Balalardo, en Química Industrial II Curso; Ing. Quím. Jorge Huck, en Química Industrial II Curso; Ing. Mec. Electricista Alfonso Danilo Zapata, en Mecánica Industrial; Ing. Quím. Andrés U. Ellena, en Química Industrial III Curso; Ing. Quím. Julio C. Fittipaldi, en Aparatos y Maquinarias de la Industria Química; Ing. Mec. Electricista Federico Ernesto Argento, en Electrotécnica; Ing. Civil Luis C. Calvo, en Construcciones Industriales.

—Solicitar del Superior Gobierno de la Nación el nombramiento definitivo de los Sres. Ing. Quím. Telmo Juan Coggiola y Dr. en Bioquímica Mario Alberto Piatti como profesores titulares de "Organización de Empresas Industriales" y de "Química Inorgánica y Orgánica", respectivamente en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Las primeras jornadas universitarias de S. Fe

En la reunión de ayer quedó constituída la comisión organizadora de estas jornadas universitarias, donde se tratarán los siguientes temas:

1.: Amor, noviazgo, Matrimonio. 2.: Vocación y ética profesional. 3.: Importancia de Jesucristo en la vida universitaria.

Fué designado presidente Blas Vinci, vicepresidente Elba Dib y Héctor Dallafontana.

Quedaron también constituídas las comisiones de Propaganda y Finanzas.

FESTEJOS ORGANIZADOS POR EL PERSONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Para el domingo próximo, 7 del corriente, la Seccional Granos y Elevadores de la Federación Santa Fe de Trabajadores del Estado, ha programado diversos festejos en celebración del 6o. aniversario del Decreto 10107/44, que determinó la expropiación de Elevadores e Instalaciones Portuarias para ser incorporadas al patrimonio nacional.

A tal efecto se realizarán los actos siguientes:

9.30: Match de futbol a realizarse en cancha del C. A. G. y Esgrima, entre equipos de trabajadores de las delegaciones Santa Fe y Rosario.

12.30: Banquete de camaradería, con asistencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, y dirigentes gremiales.

A todos estos actos han sido invitados y prometido su asistencia, los siguientes funcionarios:

Sr. Director Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agrón. José M. Castiglioni; secretario general D. Marcelo R. Trebino; prosecretario de la mencionada repartición, Sr. Enrique V. Bocchiocchi. También concurrirá el secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado, Sr. José V. Tesorieri.

El equipo de futbol de Santa Fe, estará integrado de la manera siguiente:

Lindor Mendoza; Roberto Barredo; Ricardo Calabretti; Luis Borri; Moisés Haquin; Luis Palacios; René Acosta Fisch; Julio Ramos; Orlando De Césaris; Félix Cocco y Melitón Acosta.



El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

EL GOBERNADOR CONTINUA EN LA C. FEDERAL

No ha regresado aún de la Capital Federal el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, a quien acompaña su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar; el Ministro de Gobierno, doctor Orlando Fornari y el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vázquez.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, concurrió a primera hora a su despacho de la Casa de Gobierno. Dió comienzo a sus tareas con el estudio de importantes asuntos, dictando resoluciones en todos los de urgencia, concediendo algunas audiencias. Recibió al diputado provincial, señor Mostier, al Ministro Coordinador doctor Tomás Vettero; al Intendente Municipal de Gálvez, señor Luis J. Dalaisio y a una delegación de empleados de los Institutos Carcelarios de la Provincia.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos de su cartera y concedió varias audiencias.

—El Ministro Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vettero, [illegible] la mañana al estudio de asuntos que se tienen a consideración.

—Los Ministros de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda se encuentran en Buenos Aires.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario gremial, señor Marcos Balestieri, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, dedicándose a sus tareas. Recibió a una delegación de la Comisión de Fomento Cultural, Industrial y Edilicia de Esmeralda, departamento Castellanos; a una comisión de empleados públicos de la Confederación del Personal Civil de la Nación presidida por el señor Ferraro y otras personas.

—El Secretario Adjunto, señor Jorge Amancio Pedraza, concurrió a su despacho. Después de estudiar asuntos de la Secretaría, atendió a varias delegaciones y público.

EL VICE GOBERNADOR

El Vice Gobernador, doctor Alvaro González, después de resolver importantes asuntos, recibió al Presidente Pro Témpore del Senado, doctor Luis Bonazzembiante; al diputado Miguel Rabellino; a los señores Adolfo Muñoz, Antonio G. Comi, Edmar de Muñoz, José Ughetto, Benito Tereira, Leopoldo Cruz Chiluma, señora Lidia Meyer de Terchi, señoritas Leonor De Giorgi, Norberta Figueroa y Elena Romano.

Organizan el 2o. Cong. de Asociaciones Cooperadoras

SE ADOPTARON IMPORTANTES RESOLUCIONES

Con la presencia de los señores Salvador Sevilla, Valentín Antonutti, Dr. Miguel A. Barrios, Dr. José Luis Araya, Sres. Luis Ruñan, José Cavallo, Dr. Clemente Bravo, Pablo Caballero Vega, Horacio Ricci, Tomás D'Aste, Raúl Hollemaert, Aurelio Sánchez Loria y presididos por el Sr. Luis Ravera, tuvo lugar en Rosario la anunciada reunión entre miembros de la Comisión Asesora y de las Comisiones de Estudio del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras que actúan en dicha ciudad; y, luego de aprobarse el acta de la reunión anterior, el señor Ravera explicó a los presentes el motivo que los reúne o sea el de armonizar la tarea encomendada a cada comisión, intensificarla a fin de arribar, con la debida anticipación, a las soluciones deseadas: Luego de un prolongado cambio de ideas en la que intervienen los doctores Araya, y señores Ruñán, Antonutti, Ravera, D'Aste Dr. Bravo y otros, se dispone.

a) Insistir ante las direcciones que aún no enviaron el cuestionario sobre "ausentismo escolar" lo hagan a la brevedad pues sólo será posible estudiar a fondo los factores que influyen en la deserción de alumnos contando con el material necesario a través de los datos y juicios emanados por los directores de toda la Provincia.

b) Gestionar del Ministerio Nacional de Educación y de la Comisión Central del Censo de Analfabetos que se está realizando actualmente todo el material que asegure a la Comisión No. 2 "Ausentismo Escolar" el logro integral de la tarea encomendada.

c) Cursar a la Comisión No. 3 "Edificación Escolar", un proyecto sobre construcciones económicas y casas pre construidas, para substituir con las primeras los malos ranchos en que numerosas escuelas del norte desenvuelven su acción y, con las segundas solucionar el problema que actualmente se presenta a raíz de grupos familiares que, por razones de trabajo, deben trasladarse con frecuencia a largas distancias. Con la casa preconstruida tal problema sería solucionado sin erogaciones con eficiencia y sin pérdida de tiempo. En tales casos la escuela iría hacia el alumno para que éste no se vea precisado a desertar de ella.

d) Gestionar la adscripción de hasta dos maestros en cada comisión de estudio, a fin colaboren en el estudio de los temas que se les ha encomendado.

e) Encomendar a la Federación de AA. Cooperadoras de la 3a. Sección, entreviste a los responsables de L.T.1 y L.T.8 para que urjan la respuesta al pedido formulado sobre transmisiones radiales tendientes a difundir los propósitos que guían al gobierno o cooperadores con la realización del 2o. Congreso.

Hoy a las 19 y desde su despacho de la Casa de Gobierno, el Ministro de Justicia y Educación inaugurará las trasmisiones radiales por L.T.9, sobre la realización del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras, en julio próximo.

Se invita especialmente a dicho acto a los componentes de la Comisión Asesora, de las Comisiones de estudio y de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de la 1a. Sección Escolar.

Recital folklórico

En los salones del Círculo Israelita, calle Rivadavia 2647, se llevará a cabo el día 11 del corriente a las 21, un recital de nuestra música vernácula, que estará a cargo del Conjunto de Arte Nativo titulado "La Quena", que ha organizado y dirige el conocido músico santafesino profesor Dr. Néstor A. Payó.

El mencionado conjunto desarrollará un interesante programa que dentro de breves días daremos a conocer. El instrumental de esta orquesta está constituído, a semejanza de los grupos orquestales de los indígenas del noroeste argentino, Bolivia y Perú, de la simple caña pastoril quichua, el legendario instrumento autóctono americano llamado "Quena".

Inscripción en cursos de Tejeduría Doméstica

En cumplimiento de las medidas dictadas, el lunes próximo se rán abiertos los registros de inscripción para los cursos de Tejeduría Doméstica que se dictarán en el local de calle Sarmiento Nº 3583, por la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Podrán concurrir las interesadas de 8 a 11.30 y de 15 a 17 horas. Como se sabe, y oportunamente se ha informado, estos cursos se dictan en forma gratuita y se facilitan a las alumnas las materias primas y telares, de acuerdo con el Plan de Estudio trazado en coordinación con la Dirección General de Bienestar Social de la Provincia.

Reducirán la presión del servicio de agua hoy en la zona Oeste

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, ha informado que con motivo de la realización de trabajos de empalme de cañerías a efectuarse en las esquinas de Avenida Freyre y Tucumán, el vecindario correspondiente a la zona comprendida entre las calles Mendoza, Juan de Garay, Roque Sáenz Peña y Avenida Freyre, debe estar prevenido durante el día de hoy, desde las 14 a las 18 horas, dado que la presión del servicio de agua, durante ese plazo se reducirá.

Célebres intérpretes por "Radio El Mundo"

Acaba de iniciarse otro ciclo de notables solistas en la audición que General Electric Co. patrocina desde hace varios años, por Radio El Mundo.

Esta temporada, que se extenderá hasta el 29 de septiembre, superará a la anterior, que fué extraordinaria, por el número y calidad de los artistas que participarán en ella. Iniciada con Bernard Michelin, el famoso virtuoso del cello, y continuada con Luis Galve, proseguirá con intérpretes cuyos nombres son suficiente presentación. Veamos si no.

Las 4 fechas de mayo (recordemos que esta audición va todos los viernes a las 21.45) serán ocupadas por el pianista Rudolf Firkusny (hoy y el 12) y el violinista Henryk Szering (19 y 26); junio traerá al cellista Pierre Fournier (2 y 9) y a los pianistas Witold Malcuzinsky (16) y Friedrich Gulda (23 y 30); julio será dedicado a dos mujeres que son verdaderas cumbres del arte: la célebre contralto negra Marian Anderson (7 y 14) y la famosa pianista argentina Marisa Regules (21 y 28); en agosto actuarán el pianista Aldo Ciccolini (4 y 11) y Menuhin (18 y 25) y cerrarán el ciclo, en septiembre, tres notabilísimos artistas: Andrés Segovia (1 y 8), Walter Gieseking (15 y 22) y Nybia Mariño (29).

Las actividades en la Legislatura, ayer

De acuerdo con el plan de trabajo trazado por las Cámaras Legislativas ayer debía realizar sesión la Cámara de Senadores. Pero, no ocurrió así. Si bien nada se ha informado oficialmente, recién la próxima semana sesionará el Senado, el día jueves y el viernes 11 y 12 del corriente.

Como ya se ha informado, la Cámara de Diputados sesionará el jueves próximo.

La Fiesta del Trabajo Fué Recordada en Corrientes

CONCENTRACION ORGANIZADA POR LA C.G.T.

CORRIENTES 4.— El pueblo correntino vivió el día 1º de Mayo corriente, momentos de júbilo y de entusiasmo popular, al amparo de las renovadas consignas que marcó la Revolución, en cada alborada de sus constantes conquistas. El fervor patriótico presidió todos los actos que se cumplieron, tanto a la mañana como por la tarde, destacándose en todos ellos la corrección y cultura del pueblo, digno depositario de la obra del general Velazco. Las primeras luces de la fecha fueron saludadas con salvas de bombas desde distintos sectores de la ciudad. Los actos de la mañana se iniciaron con la lectura del mensaje gubernamental, leído por el primer mandatario correntino a ambas cámaras, con motivo de la iniciación del período legislativo. Desde poco antes de las diez, una gran cantidad de público colmaba totalmente las instalaciones de la Legislatura, estando ocupados los palcos por las personas especialmente invitadas y autoridades, periodistas. A las 10 ocuparon sus bancas los legisladores de ambas cámaras y minutos más tarde se inició la sesión con la presencia de 10 senadores y 27 diputados. El vicegobernador Dr. Irastorza procedió a izar el pabellón nacional en el mástil del recinto. A las 10 y 20, hizo su entrada el general Velazco, acompañado de su señora esposa y extensa comitiva, con los honores de estilo, rendidos por la banda y jefatura de la policía. Inmediatamente se inició la lectura del mensaje, haciendo un bosquejo de la obra cumplida y por realizarse, siendo interrumpida su lectura constantemente por los aplausos del público. Aproximadamente a las 13 y 5, finalizada la lectura del mensaje, hizo abandono del recinto el gobernador, recibiendo posteriormente el saludo de sus colaboradores y pueblo.

LA CONCENTRACION ORGANIZADA POR LA C.G.T.

Brillantes contornos revistió la concentración obrera organizada por la C.G.T., con motivo de celebrarse la fiesta del trabajo. Unidos todos en un solo propósito, expresaron su agradecimiento por las conquistas logradas por la Revolución en favor de las masas laboriosas. El acto en nuestra capital, tuvo lugar en la plaza Libertad, con la asistencia de obreros, profesores, maestros y estudiantes. Inicióse a las 17 horas con la entonación del Himno Nacional. De inmediato habló en nombre del ministro de Educación de la Nación, la doctora Josefina Quiroga, quien se refirió a los vastos alcances de los derechos del trabajador. Finalizadas sus palabras, la profesora Srta. Vidal Betard, entregó a varios obreros, libros en mérito a su dedicación al trabajo. Luego ocuparon la palabra los siguientes representantes obreros: Eugenio Aguirre, por los [illegible]; Cipriano Valdez, por la Secretaría Gremial de la Gobernación; Marcos Barrientos por los obreros de la construcción y Juan A. Bottio como delegado de la C.G.T. Los conceptos vertidos por los oradores fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia. Finalmente usaron el ministro de Gobierno, Dr. Mujica Garmendia, en nombre del gobierno de la provincia y el delegado regional de Trabajo y Previsión, Sr. Deglimenini. Para terminar fueron retransmitidos, por medio de altavoces instalados en la plaza Libertad, los discursos pronunciados en la Capital Federal, por el líder de los trabajadores argentinos, general Juan Perón y su señora esposa Eva Perón, y el secretario de la C.G.T., Sr. Espejo.

Renovó autoridades la Asociación Cooperadora de la escuela "Pasteur"

En el local de la Escuela No. 12 "Luis Pasteur", se efectuó la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora. En tal oportunidad el presidente de la misma, Sr. Alberto F. Storni, leyó la memoria anual, presentando el balance general confeccionado por el tesorero, señor Francisco J. Bini.

Una vez cumplimentado este requisito reglamentario, se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva de la entidad, de cuya elección, surgió la siguiente:

Presidente: Alberto Storni; vice: Hermenegildo Miguez; secretario general: Leonardo Azar Bravo; pro: Matilde M. de Loiseau; secretario de actas: Tito Della Fontana; tesorero: Francisco J. Bini; pro: Blanca F. de Alonso; vocales: Roberto Matucci; Olga B. de Anichini; Estela M. de Manera; Sara Virasoro de Pesado; Irma M. de Bahut; Zunilda I. Ch. de Cangenova. Revisores de cuentas: Pedro Miodan y Juan Porta; asesora: Tomasa E. Villalón, Directora de la escuela.

Aclaración de marinos del buque tanque de Y.P.F. "S. Sebastián"

En la tarde de ayer se apersonaron a nuestra Redacción, los señores Carlos Tercilavera y Vicente A. Alvarez, primer telegrafista y 2o. oficial de la Flota Petrolera, que prestan servicios en el buque tanque de Y.P.F. "San Sebastián", que se encuentra en nuestro puerto desembarcando un cargamento de petróleo, para aclarar una noticia aparecida en la prensa, con respecto al paro resuelto por la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines.

Los nombrados nos expresaron que la información que se da a conocer por la cual la C. G. T. había logrado que determinados servicios marítimos no paralizaran sus actividades, no alcanza a los buques petroleros, dado que, de acuerdo a la Circular No. 2 del Centro de Capitanes de Ultramar, afiliado a la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, los buques de Y.P.F. quedan excluídos del paro.

Gestiones del Ateneo Universitario de S. Fe

La Comisión de Asuntos Gremiales de Derecho, del Ateneo Universitario de Santa Fe, informa a sus asociados, simpatizantes y estudiantes de Derecho en general, que luego de minucioso estudio, se ha comenzado a llevar a la práctica un proyecto de gestión ante las autoridades universitarias con el objeto de obtener la modificación de las ordenanzas de exámenes en el sentido, especialmente, de tiempo y número de reunión de los tribunales examinadores, ya que se solicita el cambio del actual sistema por el de los exámenes mensuales.

Informa asimismo dicha comisión que en vista de la importancia de lo peticionado, redoblará sus esfuerzos en pro de la consecución de esa medida.

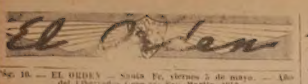
LOTERIA POPULAR

En el sorteo realizado ayer en la ciudad de La Plata, de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultó favorecido con el premio mayor el número:

27.744

Los demás premios correspondieron a los números: 17618 35645 2988 10660 28578 35237 40170 1475 1818 6447 6898 8974 9742 13124 13632 14178 14806 19775 24709 24726 25471 26029 26445 26319 y 37334.





ARGENTINA ES CONSIDERADA ZONA BASICA PARA LAS RELACIONES EXTERIORES DE LOS EE. UU.

Hace pocos días pensé, al considerar la situación de las relaciones comerciales entre la Argentina y Estados Unidos después a través de doce meses largos, puntualizamos que, aparte del hecho, del todo auspicioso, del aumento de las importaciones norteamericanas de productos argentinos, las informaciones procedentes de los centros económicos de la gran república del norte, convergían todas en señalar, con verdadero optimismo, la inminente terminación de las dificultades, más artificiales que reales, que se han venido oponiendo a un amplio y cómodo intercambio comercial entre los dos países.

En la misma oportunidad, agregamos que dichas informaciones aseguraban, además, que habían progresado notablemente las negociaciones tendientes a elaborar, en fecha próxima, un nuevo tratado de comercio, amistad y desarrollo económico entre ambas naciones, mediante el cual quedarían normalizadas las relaciones comerciales recíprocas.

Desde entonces a la fecha, las informaciones favorables en tal sentido y de procedencia responsable, han sido continuas, pero ninguna de ellas más clara y elocuente que la representada por las palabras que acaba de transmitirnos el cable pronunciadas en un discurso por un alto funcionario especializado del departamento de Estado de la Unión, palabras representativas de la profundidad del cambio de posición de los Estados Unidos con respecto a la Argentina, cambio que comporta una rectificación de la funesta política del Plan Marshall, que fué para nosotros algo así como una exclusión.

El alto funcionario explica el objetivo de la política exterior de Estados Unidos que es alentar a los elementos económicos, políticos y sociales, así como psicológicos, que robustecen o crean confianza en la manera democrática de vida. No exige esta política que los otros países tengan la misma clase de instituciones que nosotros ni significa que su clima político, económico y social sea una réplica del que nosotros disfrutamos aquí en Estados Unidos. Significa, empero, y por lo menos que debemos hacer cuanto sea posible por alentar el intercambio de personas, de ideas y de productos entre este país y los otros miembros de la familia de naciones.

Esta exposición, inspirada en la ... "diplomacia total" del secretario de Estado, coincide, en términos generales, con cuanto ... el gobierno argentino, ... y a costa de poderse un ... respecto a la necesidad de reforzar la salud económica de cada país, como medio de combatir eficazmente la infiltración comunista.

Luego de la exposición a que hemos aludido, el alto funcionario afirmó en su discurso: "Mis observaciones de hoy estarán dirigidas a una de las zonas básicas de las relaciones exteriores de Estados Unidos y la República Argentina. En nuestra política encontrar los medios mutuamente ventajosos para la realización de transacciones financieras y comerciales entre estos dos países es nuestra convicción de que una economía argentina bien equilibrada robustecerá la estabilidad y seguridad del hemisferio".

Después de estas palabras, cuya elocuencia, comentada por sí sola, trató de las conversaciones realizadas para alcanzar ese fin, manifestando que no hay nada nuevo ni "dramático", en lo que se está haciendo; por el contrario, es completamente normal. En efecto, animados por un espíritu de respeto mutuo y comprensión, ... la gravedad de los problemas ... los representantes de la Argentina y Estados Unidos se han reunido en torno a mesas de conferencias en Washington y Buenos Aires en el transcurso de estos últimos doce meses. No ha sido fácil resolver los problemas económicos. Se ha tenido que hablar con completa franqueza. Los sentimientos personales y las actitudes emocionales han tenido que quedar subordinados a los hechos fríos. "Puedo asegurarles, agregó, que no ha habido barreras y que la verdad ha caído donde debe".

Luego de exponer en forma comprensiva la situación argentina, terminó el disertante diciendo: "Todos nosotros que en Washington hemos tomado parte en muchas si no en todas estas gestiones, ya sea directa o indirectamente, nos sentimos muy alentados y creo que puedo decir que los hombres de negocios afectados en cuanto a ellos respecta por estas decisiones, también se sienten estimulados". "Ambos gobiernos han dejado de manifiesto su deseo de seguir adelante, con claro entendimiento y comprensión de los problemas, necesidades y aspiraciones de la otra parte", con lo cual "cierrase una era durante la cual las relaciones económicas han distado mucho de ser ventajosas".

IMPRESIONES ALENTADORAS DEL MENSAJE GUBERNATIVO

La lectura de los numerosos capítulos que integran el mensaje leído ante las Cámaras por el gobernador de la provincia, con motivo de la apertura de un nuevo período legislativo, nos pone, en virtud de los sinceros términos de la exposición, en presencia de la situación real en que se encuentra el segundo Estado argentino a los once meses de haber asumido la dirección de sus destinos el actual mandatario.

Quienes hemos seguido a diario la acción dinámica desplegada por el gobernante en su propósito de instaurar en primer término, el equilibrio financiero, base de toda labor constructiva, debemos reconocer, y por los datos del mencionado mensaje se confirma, que, sin haber llegado a la solución del problema de conjunto, mucho se ha adelantado, máxime en el ordenamiento del mecanismo económico-administrativo, que permite, además de agilizar, dotándolas de una ... las reparticiones públicas, planear una reducción en los gastos y procurar el aumento de los ingresos con el fin de satisfacer la enorme demanda de obras indispensables para mantener e incrementar el desarrollo de las pujantes actividades que, de un extremo a otro, caracterizan el territorio santafesino, uno de los más robustos puntales de la economía y finanzas de la Nación.

La marcha gubernativa ha sido por demás ardua, faltándole todavía salvar pesados trechos. Ella tuvo que ser conducida a través de un escenario de escombros, en el cual, puede decirse, todo hubo que encerrar de nuevo, con la agravante de que, para desarraigar los abusos enraizados, tuvo que invertir no pocas energías; limpiar, primero, el campo y, después, crear.

Al considerar las cifras de este mensaje debe tenerse presente que sobre las espaldas del actual mandatario cayeron graves problemas financieros condicionados por las deudas que surgían por todas partes, por las cuestiones del personal civil y por el lastre de los déficits anteriores, aparte de la anquilosada burocracia, respecto de la cual se sabía que en muchas oficinas donde podían trabajar con comodidad y máximo rendimiento cinco o seis personas, se habían introducido, empeorando los servicios, más de cuarenta que allí estaban sin destino práctico conocido.

En esta órbita no debe olvidarse, tampoco, que el actual gobierno, ha heredado la gestión ... de varias intervenciones federales y de un calamitoso período constitucional, que, de hecho, abandonaron lo que encontraron realizado, dejando que se destruyera la red vial en proporciones alarmantes, que se desmejoraran hasta el extremo los edificios oficiales, máxime de la campaña; no construyendo obras en marcha y, sobre todo, no iniciando nuevos trabajos públicos, a pesar de ser de evidente urgencia.

Si ante esos antecedentes juzgamos las constancias del mensaje, no cabe duda que podemos afirmar que los esfuerzos del gobernante por vencer los inconvenientes de índole financiera con que tropezó desde el primer día, han sido formidables, no obstante no haber encontrado el respaldo lógico de un sector contribuyente que más exigía está en prestarlo en la forma establecida.

"Decía, expresa el gobernador, en mi primer mensaje del 20 de junio del año próximo pasado, que era problema fundamental considerar la situación financiera de la provincia, y consecuente con ello he procurado por mantenido y mantendré una constante preocupación para obtener el reajuste total necesario en las finanzas y economía y el equilibrio presupuestal. Con toda claridad lleve a conocimiento de las HH. CC. Legislativas y del pueblo de la Provincia, en aquella oportunidad, el gravísimo estado financiero y las medidas a adoptarse a fin de llegar a soluciones integrales que permitiesen al gobierno desenvolverse en sus propias actividades específicas".

"A pesar de ello agrega, y las severas medidas de economía adoptadas, el cuantioso déficit previsto se ha confirmado, incidiendo sobre ello la menor recaudación realizada en el impuesto inmobiliario, como resultado de no haber obtenido la aprobación inmediata de las disposiciones de la ley 2996 y 3123 sobre revaluación de la propiedad raíz. Ese déficit persiste desde el comienzo de mi actuación frente al gobierno de la provincia, y como resultado del estudio técnico realizado entonces se podía en ninguna forma evitarse, pues el pre... de gastos se basó, especialmente, en que los recursos, cuyas posibilidades de efectivización no se habían asegurado previamente".

Localizado el origen del déficit, de cerca setenta millones de pesos, la tarea que se impone es sacar esa laguna, y la capacidad gubernativa se ha de empeñar en ello, contando en ese cometido, como se expresa en el mensaje, con la perfecta armonía del binomio ejecutivo; la identificación y comunión de ideales con los señores ministros; la decidida colaboración de los señores legisladores; el espíritu de trabajo y de lealtad de los funcionarios de todas las jerarquías; el calor del pueblo puesto de manifiesto en diarias y múltiples oportunidades; la comprensión y unidad de propósitos en la masa trabajadora en una acción integral unidos hombro con hombro gobernante y gobernados, todo lo cual si ha permitido superar las horas inciertas de la iniciación y encauzar la obra de gobierno por una senda de positivos resultados, determinará que la actual difícil situación sea pronto despejada, para lo cual cuenta el primer mandatario con una fe indomable y una decisión a toda prueba.

Numerosos y complejos son los capítulos que integran el mensaje, y ellos exceden, por supuesto, los límites de este comentario. Pero esto no excluye afirmar que la impresión que nos deja el documento es alentadora, por cuanto a través del mismo, se nota se comprueba la labor múltiple realizada en los más diversos órdenes, sino que vislumbrase la marcha, aunque trabajosa, firme y resuelta del gobierno hacia la total superación de todas las dificultades, para encarar de inmediato la obra constructiva que la provincia espera.



DEPORTISTAS: En la nota gráfica que ofrecemos aparecen con el presidente de la República, los capitanes de los yates que participaron en la regata Buenos Aires - Río de Janeiro, quienes, en compañía del titular de Marina, almirante García, presentaron su saludo, al Gral. Perón.

Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

... la Intervención del Partido Peronista ... las primeras horas de la mañana ... el secretario general, profesor Florencio A. Conti, quien ... acerca de la formación de unidades básicas.

LA REORGANIZACION

En la secretaría general de la Intervención se llevan adelante las trabajos de la preparación de los padrones partidarios de toda la provincia, tarea ésta que se ha intensificado, reforzándose el personal que en ella se ocupa.

—El delegado reorganizador en el departamento Castellanos, Sr. Pedro Baraggia, ha dejado ya formadas unidades básicas en Chabás y en Carcarañá. De otros distritos la intervención ha reconocido diez cuyos reconocimientos entregó ya el delegado señor Baraggia. La secretaría general de la Intervención tiene a estudio la documentación de otras unidades más formadas, en el citado departamento. El interventor del Partido, diputado nacional señor Ludovico Lavia, dictará la resolución definitiva.

GESTIONES EN B. AIRES

En la Capital Federal el interventor del Partido, diputado nacional don Ludovico Lavia, está realizando importantes gestiones ... cumplir. Figuran entre ellas las relacionadas con la construcción de edificios propios para el Partido ...

Informaciones de la Emp. Municipal de Transportes

En la Empresa Municipal de Transporte, se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de Transporte para la compra de motores, diferenciales y repuestos en general para las unidades automotores. Varias firmas han hecho propuestas, las que han pasado a estudio para dictar la correspondiente resolución.

De conformidad con la información ... la próxima semana serán librados al servicio público otros dos ómnibus nuevos, de los cinco comprados a la firma Fregje, Trendello y Lupotti. Para fin de mes con otros que se están reacondicionando se reforzará el servicio por cuanto estarán en actividad 24 ómnibus.

SE PAGARA EL SUPLEMENTO MOVIL A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA FE

El 9 del corriente iniciará la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, el pago del suplemento móvil a sus beneficiarios. Con tal motivo las autoridades de la Caja han dado a conocer el siguiente comunicado:

"Se hace saber que en los días 9 y 10 del corriente mes, se procederá al pago del suplemento móvil, bonificación nacional, ley Nº 13478, a los jubilados y pensionados de la Caja Provincial con arreglo al siguiente orden:

"Día 9: Jubilados: 1er. turno, de 7.30 a 8.30 hs. del Nº 1 al 208; 2o. turno, de 8.30 a 9.30 hs. del Nº 209 al 619; 3er. turno, de 9.30 a 10.30 hs. del Nº 620 al 383; 4o. turno, de 10.30 a 11.30 hs. del Nº 384 al 2.726; 5o. turno, de 11.30 a 12.30 hs. del Nº 2.727 al 2.277; 6o. turno, de 12.30 a 13.30 hs. del Nº 2.278 al final.

"Día 10: Pensionados: 1er. turno, de 8 a 9 hs. del Nº 1 al 270; 2o. turno, de 9 a 10 hs. del Nº 271 al 905; 3er. turno, de 10 a 11 hs. del Nº 906 al 1.214; 4o. turno, de 11 a 12 hs. del Nº 1.215 al final.

"Se advierte que el importe de la bonificación ... para los pensionados no se ha dividido entre los derechos habientes, por lo que en los recibos, cuando hubiere dos o más, sólo aparece el nombre del beneficiario mencionado en primer término en la planilla, debiendo los demás firmarlos conjuntamente, o sea todos los que ordinariamente firman para el cobro mensual de la pensión.

"Igualmente se informa que en los casos de beneficiarios de otras Cajas que con tal motivo hayan recibido el suplemento móvil, quedarán excluídos del presente pago hasta tanto acrediten el monto que gocen en otros institutos de previsión social.

"En idéntica situación, de momentánea suspensión de pago, se encontrarán los jubilados y pensionados que no hubieren aún llenado los extremos legales como ser: partidas de defunción, de matrimonio, declaratoria de herederos, ocupación de cargos públicos, etc.

"Se ruega cumplimiento a los horarios, turnos y demás disposiciones, para facilitar las operaciones de los pagos".

El gobernador atiende un pedido de "El Orden" en favor de P. Córdoba

A raíz de la publicación que hiciéramos en una edición anterior, solicitando de los poderes públicos, el otorgamiento de una pensión en favor de doña Porfiria Córdoba y la niña Nélida María Córdoba, nuestro director ha recibido una comunicación del Gobernador de la Provincia Ingeniero Caesar, quien se ha interesado de una manera directa y especial del problema referido.

El auspicio con que el gobernador apoya nuestra gestión, encaminada a auxiliar a la gente necesitada, traduce el espíritu vigilante y humanitario del gobernante, que se preocupa por ayudar a los humildes y desvalidos santafesinos.

La gestión realizada por el primer mandatario ante la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha venido a demostrar, que las personas que han solicitado el amparo que dicen poseer en correspondencia, han sido atendidas diligentemente, por el citado organismo, no habiendo prosperado sus demandas, en razón de encontrarse encuadradas dentro de las disposiciones respectivas de la ley Nº 2994. Damos así conocimiento al público de esta situación, para que se tenga presente cuales han sido los trámites cumplidos en favor de una demanda que se nos hiciera oportunamente.

La última conferencia sobre alfabetización

Clausurando el ciclo de conferencias radiales dispuesto por el Gobierno de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Educación, sobre la campaña de alfabetización y, en especial, relacionado con el censo de analfabetos a iniciarse mañana, hará uso de la palabra hoy el Ministro Coordinador de Gobierno, Dr. Tomás Vettero. Dicha conferencia, de acuerdo a lo ya establecido, se iniciará a las 10.15 horas y se transmitirá por L.T. 9 de Santa Fe y L.T. 3 de L.T. 8 de Rosario.

REALIZO GESTIONES EL PERSONAL DE CARCELES

En la mañana de ayer realizó gestiones ante los ministros de Justicia y Educación y Hacienda y Economía, una delegación del Personal de los establecimientos carcelarios de la provincia, integrada por representantes de la Asociación de Empleados de la Cárcel de Las Flores, señores Rodolfo Rivera, Julio Vega, Enrique Yódice y Santiago Chena, de la Asociación de Empleados de la Cárcel de Rosario, integrada por los señores Victoriano Cabrera, Francisco Sabrame, Juan R. Sánchez, Roberto Bonino y Juan A. Mujica y de la Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo de Coronda, integrada por los señores Enrique Alessandrini, Jaime Oller, Rodolfo Hernández, Antonio Lastitta, Domingo Monti, José M. Pérez y Arturo Roma.

De acuerdo a lo resuelto por las entidades que representaban, hicieron entrega a los secretarios de Estado, de sendos memoriales, en los cuales solicitan aumentos de sueldos, teniendo en cuenta la actual carestía de la vida, que gravita en todos los hogares. Además, pidiendo la reorganización del personal y por último, la estructuración e implantación del Estatuto Carcelario.

En los considerandos de los memoriales, expresan entre otras cosas, que "es el momento oportuno para que en nuestra provincia se estudie la posibilidad de implantar un Estatuto y Escalafón para el personal carcelario", por cuanto la función carcelaria, necesita su reconocimiento, teniendo en cuenta el carácter social de la actividad desplegada en favor de la reincorporación a la vida civil, útil a la comunidad social, de una gran cantidad de seres, que por error, ignorancia o necesidad incursionaron en el terreno del delito.

La delegación, fué bien acogida por los ministros, quienes les prometieron apoyar sus aspiraciones.

VISITARON "EL ORDEN"

En horas de la tarde, la delegación referida, visitó nuestro diario, imponiendo a nuestros redactores de las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales. Además nos informaron de las tareas que cumplen y en cuanto también del espíritu de solidaridad y de justicia que amparan las demandas presentadas.

ACTIVIDADES EN EL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Cumpliendo con el plan de extensión cultural, hoy a las 18.30 en el Museo Municipal de Bellas Artes, el señor Víctor Avilés pronunciará una conferencia que versará sobre "Carlos A. Aldao: un sanmartiniano santafesino", auspiciado por la Subsecretaría de Cultura.

La entrada a dicho acto es completamente libre.

CLAUSURA DE UNA MUESTRA

Hoy quedará clausurada la muestra de los artistas Pedro Lozano, Juan Cerrone y Pilar Benvenuto, que se viene exhibiendo en las salas del Museo Municipal con mucho éxito.

MUESTRA DE RAUL SCHURJIN Y JUAN SUHR

El día 9 del corriente a las 18 y 30, en las salas del Museo Municipal se inaugurará una exposición de obras de los prestigiosos artistas Raúl Schurjin y Juan Suhr.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

ATENDIO EL INTENDENTE NUMEROSO PUBLICO

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad. El intendente se hizo presente en su despacho temprano, iniciando sus tareas con el estudio de diversos asuntos, dictando disposiciones sobre los mismos. Atendió después a los señores, al doctor Agustín M. Bonzanini, director del Transporte Interurbano; al ingeniero José Acebal, director de la Empresa Municipal de Transporte; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Badiola; al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor Florencio A. Conti; a los concejales señores Heraldo Correa, Antonio H. Cellet, Ángel Bossini, Roberto Arce, ..., ingeniero ... Diez, jefe de la División de Aguas y Energía Eléctrica del Estado, y al secretario señor A. Rosella; a una delegación del Club Sportivo de Piquete y de Las Flores; al doctor Ignacio Costa; al ingeniero R. Pertile; al doctor ...; a una delegación de la Sociedad Vecinal Arroyo del Barrio Sargento Cabral; al señor Jesús Coza, secretario de la ... de Rosario; al doctor Raúl Orellano; al presidente del Banco Municipal, don Lorenzo Conti; a una delegación de ASOEM; a una delegación de la Sociedad Vecinal del Barrio Centenario; al secretario adjunto de la Gobernación, señor Jorge Amancio Pedroza; al reverendo padre Pagés Señares; al señor Pablo Casola; a una delegación de los vecinos de la ciudad; a una delegación de las Hermanas Dominicas de Guadalupe.

EN LAS SECRETARIAS

También hubo mucha actividad en las secretarías. El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, que concurrió temprano, se dedicó al estudio de los asuntos de la secretaría. Atendió después al público.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, que estuvo temprano en su despacho, resolvió asuntos de la secretaría y atendió al público.

El Primer Congreso de Sociedades Vecinales

La Sociedad Vecinal de la 8ª Sección, en virtud de la iniciativa encaminada a realizar el Primer Congreso de Sociedades Vecinales, acaba de referir ante la Intendencia Municipal, tal solicitud, que oportunamente mereciera nuestra favorable acogida.

Volvemos, pues, sobre el problema por considerar de singular importancia la realización del congreso aludido, dado que mediante las deliberaciones que pudieran mantenerse entre los representantes de las entidades vecinales de nuestra capital, se contribuirá a resolver problemas urbanos que le son comunes y que en definitiva vendrán a beneficiar a nuestra capital, promoviendo el adelanto edilicio.

De acuerdo al planteo que hace la entidad acerca de las finalidades del congreso, hay que admitir que las mismas se ajustan a una exigencia realista y amplia, dado que se contemplan aspectos básicos, tales como la acción de fomento y coordinación gremial, edilicia vecinal y de coordinación urbana y suburbana; patriótica, cultural; social, higiénico-sanitaria; de relación comunal, haciéndolo en base a una prescindencia ideológica, política y religiosa.

... problemas fundamentales de nuestra ciudad, en relación con las actividades que cumplen o pueden desarrollar las entidades vecinales en beneficio colectivo. Ello surge de la aspiración de ver incluídas, esas finalidades en cada Estatuto de Sociedades Vecinales, las que por ser instituciones de carácter popular, trabajan en favor de la comunidad sobre un fundamento democrático, social y progresista, contemplando las aspiraciones de las distintas barriadas, que si bien tienen problemas, cuyas características son similares, reclaman soluciones especiales para determinados motivos jurisdiccionales.

Agrégase a las finalidades, las aspiraciones que por su amplitud, reflejan la existencia de plausibles inquietudes populares. Cabe destacar entre ellas, las que se relacionan con la coparticipación honoraria en la integración de Comisiones ad hoc de proyectos, estudios, control de procedencia municipal, al igual que en la integración de las Directivas de las Sociedades Cooperadoras de la Educación, Bibliotecas Públicas, Sociedades Culturales, Deportivas, de Asistencia Social, siendo extensiva esa coparticipación en las Comisiones de Festejos Populares, Patronato o Policía, Apertura de ello, se propicia la institución del Día de la Sociedad Vecinal, la creación de un organismo federativo sanadorea de entidades vecinales y la constitución del congreso anual de las Sociedades Vecinales.

También son muy significativas por su importancia otras aspiraciones como las relativas a la institución de la Casa de Buena Vecindad como sede oficial del organismo federativo a crearse, al igual que la institución de una revista como órgano oficial y, por último, el auspicio del primer congreso provincial de Sociedades Vecinales.

Los motivos que han servido a la entidad auspiciadora de esta iniciativa a propiciar a las autoridades municipales, la realización del Primer Congreso de Sociedades Vecinales, son claros y prácticos por cuanto consultan aspiraciones comunes a todas las instituciones que en nuestra ciudad realizan una obra amplia-mente conocida.

Cabe, en consecuencia, esperar que tal aspiración tenga la mejor acogida, permitiendo la realización del congreso y el cumplimiento de las finalidades perseguidas, las que al traducirse en obras, reportarán beneficios de enorme ... para nuestra ciudad.

Calendario Sanmartiniano

5 DE MAYO

1812—San Martín hace publicar un bando sobre ordenamiento económico de la provincia de Cuyo. En ese interesante documento San Martín toma prudentísimas medidas para asegurar el normal abastecimiento de la provincia, en diversos rubros, dividiendo el año en períodos cuatrimestrales y fijando máximo de consumo en cada cuatrimestre.

1817 —Culmina la acción iniciada por Ordóñez el día anterior y tras ardoroso combate Las Heras logra un brillante triunfo al pie del Cerro de Gavilán, sobre la margen izquierda del Bío - Bío. La vanguardia de O' Higgins llegó al campo de batalla cuando los realistas se retiraban, interviniendo eficazmente en las postrimerías del combate y en la persecución.

1818—El director O' Higgins lanza un manifiesto "a los pueblos que forman el Estado de Chile, destacando la cooperación argentina y la necesidad de continuar luchando para salvar a la Patria.

1819—El ministro Echeverría informa a San Martín "que está concluída la guerra civil en Chile", y que todo se halla preparado para expedicionar al Perú: "Sólo falta para llevarlo a efecto —agrega —la presencia de V.E. en esta capital".

1819—Se hace a la vela la fragata "O' Higgins", para dirigirse rumbo al Callao.

1821—Los representantes de San Martín oficiam a José de La Serna, con motivo del proyecto de armisticio propiciado por éstos para negociar la paz en Madrid, pidiéndoles "se sirvan explicar las condiciones, término y garantías con que debe celebrarse, y se descubran en él la equidad y seguridades esencialmente indispensables" para afianzar los intereses comunes y salvar la responsabilidad de San Martín.

1822—Presenta sus credenciales a San Martín don Joaquín Mosquera enviado especial de Bolívar cerca de San Martín, para tratar sobre lo concerniente a "terminar la expulsión de los españoles de todo el continente y garantirse mutuamente para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear".

1824—El prefecto de El Havre, comunica al jefe de Policía del Reino de Francia la partida de San Martín con rumbo a Southampton. En la nota, le informa que se le devolvieron los papeles secuestrados en el momento de darse a la vela, y que en su estada en ese puerto ha frecuentado a algunos comerciantes: "Por otra parte —termina su oficio— no ha dado lugar a ninguna observación".

1950 - AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN